



GACETA PLUS REPORTE DE SEGUIMIENTO

PRIMER PERIODO ORDINARIO SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXIV LEGISLATURA

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 102925 JUEVES, 5 DE DICIEMBRE DE 2019





Estadística del d 5 de diciembre de	
Acta de la Sesión Anterior	1
Intervención de legislador	1
Junta de Coordinación Política	3
Comunicación de Ciudadanas Legisladoras y Ciudadanos Legisladores	7
Respuestas a Acuerdos promovidos por Senadores	1
Oficio	1
Cámara de Diputados	8
Dictámenes de Primera Lectura	7
Dictámenes a Discusión y Votación	1
Total de asuntos programados	274
Total de asuntos atendidos	30

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



GACETA PLUS Primer Periodo Ordinario Segundo Año de Eiercicio **LXIV** Legislatura Jueves, 5 de diciembre de 2019

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente a la sesión ordinaria del 3 de diciembre de 2019.

II. INTERVENCIÓN DE LEGISLADOR

1. Para referirse a diversos asuntos de carácter general.

Trámite Desahogado

III. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. Acuerdo de la JUCOPO materia de Política Exterior.

Aprobado en votación económica

2. Acuerdo de la JUCOPO que se pronuncia por la igualdad sustantiva de la mujer y la urgente necesidad de erradicar la violencia de género.

Aprobado en votación económica

3. Acuerdo de la JUCOPO que exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que emita la declaratoria de emergencia en los estados y municipios afectados por el frente frio número 19.

Aprobado en votación económica



IV.COMUNICACIÓN DE CIUDADANAS LEGISLADORAS Y CIUDADANOS LEGISLADORES

1.	. El Sen. José Luis Pech Várguez, del Grupo Parlamentario Morena, con
	fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado,
	informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de
	Cabilderos.

Trámite La Asamblea queda enterada

2. El Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos

Trámite La Asamblea queda enterada

3. La Comisión de Seguridad Pública, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.

Trámite La Asamblea queda enterada

4. La **Comisión Para la Igualdad de Género**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

5. La **Comisión de Marina**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 298 del Reglamento del Senado, **informa que no ha tenido actividad con integrantes del Padrón de Cabilderos.**

Trámite La Asamblea queda enterada

DIRECCIÓN GENERAL



6. El Sen. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, remite su Primer Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

Trámite La Asamblea queda enterada

7. La Sen. Alejandra del Carmen León Gastélum, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al **Primer Año de Ejercicio** de la LXIV Legislatura.

Trámite La Asamblea queda enterada

V.RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

1. Setenta y seis oficios con los que remiten respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores.

Trámite Se recibieron setenta y seis oficios que remiten respuestas a acuerdos aprobados por el Senado, se ordena se remitan a las senadoras y los senadores promoventes y se informa que se encuentran publicados en la Gaceta.

VI.OFICIO

1. Con el que remite voto aprobatorio al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de consulta popular y revocación de mandato.

Trámite Se integra al expediente

VII.CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto que reforma el Artículo Primero Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código



Penal Federal, en materia de combate a la corrupción", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, el Dip. Marco Antonio Adame Castillo, la Dip. Josefina Salazar Báez, Martha Elisa González Estrada, de la Dip. Gloria Romero León, el Dip. -Iván Rodríguez Rivera, todos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), el 25 de abril de 2018.

Aprok	Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2019												
Votos a favor	395	Votos en contra		0	Abstenciones	0		estenciones 0		Votación total	395		
	Sentido de la votación por partido												
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP				
A favor	215	56	34	15	28	23	11	11	2				
En Contra	En Contra 0 0 0 0 0 0 0 0												
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

Síntesis

La minuta establece reforma el artículo Primero Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de combate a la corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.

Trámite	Se	turna	para	dictamen	а	las	comisiones	Unidas	de
	Jus	ticia; y	de Es	tudios Legi	sla	tivos	5		

2. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2 y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ SENADO DE LA REPÚBLICA V PUBL

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. Martha Garay Cadena del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el 5 de septiembre de 2019.

Aprob	Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2019												
Votos a favor	422	Votos en contra	n 0		Abstenciones	0		0		Votación total	422		
	Sentido de la votación por partido												
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP				
A favor	225	58	43	21	27	23	11	11	3				
En Contra 0 0 0 0 0 0 0 0													
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0				

Síntesis

La minuta establece garantizar la accesibilidad en los espacios públicos y privados de uso público para las personas con discapacidad o con problemas de movilidad. Para ello propone: 1) conceptualizar en la norma que los espacios privados de uso público son espacios, abiertos o cerrados, de propiedad y administración privada que, por su naturaleza, uso o afectación, satisfacen necesidades de uso público; y, 2) determinar que para asegurar la accesibilidad en la infraestructura básica, equipamiento o entorno urbano, los espacios públicos y privados de uso público deberán contar con lo siguiente: i) rampas o elevadores en escaleras y desniveles; ii) escalón universal, fijo o móvil, en ventanillas, taquillas, mostradores, anaqueles, sanitarios, elevadores y desniveles; iii) alarmas y anuncios o turnos en sistemas sonoros y visuales; iv) avisos de privacidad, reglamentos, términos, condiciones y toda información legal o relevante en formatos accesibles, como son Lengua de Señas Mexicana, sistema de escritura Braille y formatos de lectura fácil; y, v) ventanillas y mostradores adecuados para usuarios de silla de ruedas.

Trámite	Se	turna	para	dictam	nen	а	las	comisiones	Unidas	de
	Des	sarrollo	y Bie	nestar	Soc	ial;	ус	le Estudios	Legislativ	os,
	Prir	nera								



3. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 17 y 34 Bis a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Votación en lo general y en lo particular

0

0

0

0

0

0

Iniciativa presentada por la Comisión de Igualdad de Género, el 30 de abril de 2019. Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2019 Votos Votación Votos a favor 400 **Abstenciones** 0 400 en total contra Sentido de la votación por partido **Votos MORENA** PAN PRI **PES** PT MC **PRD PVEM** SP A favor 37 218 54 19 26 23 11 9 3

Síntesis

En Contra

Abstenciones

La minuta establece que la Política Nacional en Materia de Igualdad entre mujeres y hombres deberá promover la eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres que realizan un mismo trabajo o un trabajo de igual valor, y de todas las condiciones laborales de desigualdad, así como, eliminar la brecha que existe en la participación económica entre mujeres y hombres.

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas Para la Igualdad de Género; y de Estudios Legislativos, Segunda

4. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.



Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. María Marivel Solís Barrera del Grupo Parlamentario de Morena, el 22 de mayo de 2019.

Aprok	Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2019												
Votos a favor	431	Votos en contra	n 0		Abstenciones	es 0		Votación total	431				
	Sentido de la votación por partido												
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP				
A favor	225	64	46	20	26	23	11	13	3				
En Contra 0 23 0 0 0 0 0 0													
Abstenciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0				

Síntesis

La minuta establece que en tanto no se alcance la meta del uno por ciento del producto interno bruto, el presupuesto federal en ciencia, tecnología e innovación no podrá ser menor al del aprobado en el año fiscal anterior.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Ciencia	
	y Tecnología; y de Estudios Legislativos, Segunda	

5. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Rubén Cayetano García del Grupo Parlamentario de Morena, el 8 de abril de 2019.

Aprob	Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2019												
Votos a favor	413	Votos en contra	0	Abstenciones		0	Votación total	413					
	Sent	ido de la	votac	ión por	r partido								
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP				
A favor	216	65	36	19	30	23	10	10	4				



En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece que las notificaciones personales se podrán realizar por edictos que se publicarán en uno de los periódicos de mayor circulación de la República o, en su caso, en algún periódico de amplia circulación de la entidad federativa donde se encuentre el último domicilio del tercero interesado, y al particular señalado como autoridad responsable, en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda

6. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se declara el tercer jueves de noviembre de cada año, como el "Día Nacional de la Filosofía".

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por el Dip. Edgar Guzmán Váldez del Grupo parlamentario de Morena, el 30 de abril de 2019.

Aprob	Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2019.												
Votos a favor387Votos en contra3Abstenciones total3Votación total									393				
	Sentido de la votación por partido												
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP				
A favor	212	52	37	16	24	23	11	9	3				
En Contra	En Contra 0 1 0 0 2 0 0 0												
Abstenciones	2	0	0	0	1	0	0	0	0				

Síntesis

La minuta establece que el Honorable Congreso de la Unión declara el tercer jueves de noviembre de cada año como el -Día Nacional de la Filosofía.



INSTITUTO DI BELISARIO DOMÍNGUEZ DI SENADO DE LA REPÚBLICA Y

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES



Trámite Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación; y de Estudios Legislativos

7. Oficio con el que remite Minuta con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Centenario de la Muerte del General Emiliano Zapata Salazar.

Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. Brenda Espinoza López, del Grupo Parlamentario de Morena, el 11 de diciembre de 2018.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de diciembre de 2019.												
Votos a favor 214 Votos en contra 0 Abstenciones total 0 Votación total												
	Sent	ido de la	votac	ión por	partido							
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP			
A favor	214	61	46	21	23	22	10	12	2			
En Contra 0 0 0 0 0 0 0 0 0												
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

Síntesis

La minuta establece emitir una moneda bimetálica con valor nominal de 20 pesos, conmemorativa del centenario de la muerte del general Emiliano Zapata Salazar.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de
	Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos,
	Primera

8. Oficio por el que comunica que la Dip. Verónica Juárez Piña, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ha sido designada Consejera Suplente del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Trámite La Asamblea queda de enterada



VIII.DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. Dictamen de primera lectura, en materia de migración, presentado por las Comisiones Unidas de Asuntos Fronterizos y Migratorios; y de Estudios Legislativos.

Síntesis:

Minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 y adiciona un artículo 70 Bis a la Ley de Migración.

Trámite Queda de primera lectura

2. Dictamen de primera lectura, **en materia de menores**, presentado por las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos.

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 10, 50 y 116; y se adiciona un Capítulo Séptimo Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y se adicionan los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Trámite | Queda de primera lectura

3. Dictamen de primera lectura, en materia de registro del extravío, robo, destrucción, aseguramiento y decomiso de armas, presentado por las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos.

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción X al artículo 31; un párrafo segundo al artículo 14; y un artículo 79 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Trámite Queda de primera lectura



4. Dictamen de primera lectura, **en materia de eliminación de un elemento discriminatorio de la ley**, presentado por las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Estudios Legislativos.

Síntesis:

Proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.

Trámite Queda de primera lectura

5. Dictamen de primera lectura, **en materia de remuneraciones de servidores públicos**, presentado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Segunda.

Síntesis:

Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 116 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Trámite Queda de primera lectura

6. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de movilidad y seguridad vial.

Trámite Queda de primera lectura

7.Con proyecto de decreto que **reforma los artículos 157, 158 y 160; y** se deroga el artículo 159 de la Ley Federal del Derecho de Autor, para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

Trámite Queda de primera lectura

IX.DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Dictamen, en materia judicial, presentado por la Comisión de Justicia.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ SENADO DE LA REPÚBLICA V PUBLICACIONES



Síntesis:

Por el que se pronuncia sobre los requisitos de elegibilidad de las integrantes de la terna presentada por el titular del Poder Ejecutivo Federal, para cubrir la vacante de Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Votación nominal											
Votos a favor	110	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total	113				
Aprobado en lo general y en lo particular el dictamen por el que la Comisión de Justicia se pronuncia sobre los requisitos de elegibilidad de las integrantes de la terna para cubrir la vacante de Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.											

Votación cédula										
Votos a favor	94	Votos en contra	0	Abstenciones	_	Votación total	94			
Aprobado en lo general y en lo particular Se emitieron un total de 122 votos: 1 a										
favor de Diana Álvarez Maury; 25 votos a favor de Ana Laura Magaloni Kerpel; 94										
votos a favor de Ana Margarita Ríos Farjat; 0 abstenciones y 2 votos nulos.										
Comuníquese al Presidente de la República y al Presidente de la SCJN.										

SIENDO LAS 18:08, SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CITA PARA LA SIGUIENTE PARA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 11:00 HORAS.





INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

http://www.ibd.senado.gob.mx

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado



